

CIRCULAR ACLARATORIA NO. 1
Licitación Pública Nacional
LPN 005-2017 CCIVS

A todas las Empresas Constructoras participantes en el presente proceso de Licitación Pública se les hace conocimiento de lo siguiente:

De acuerdo con la clausula IAO 10.1 de los datos de la Licitación establecidos en los pliegos de condiciones y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en la cual los oferentes podrán hacer solicitud de aclaraciones, a continuación se detallan las respuestas a dichas solicitudes:

1. En referencia al proyecto “Construcción de vado Quebrada La Ruidosa, Sector El Filón” en varias actividades se utilizará concreto que alcance las resistencias ya sea 3,000 psi o 4,000 psi ¿Dicho concreto es estrictamente premezclado o se podrá elaborar en mezcladora de concreto? y además ¿Se podrá usar agregados del Río Guaymón para elaborar dicho concreto?

R/ El concreto de 3000 psi o 4000 psi para elementos estructurales y concreto ciclópeo se podrá fabricar en sitio mediante uso de mezcladora y el equipo apropiado, debiendo presentar previamente el diseño de mezcla para la resistencia solicitada, la cual será aprobada por la Supervisión del proyecto. En cuanto a los agregados para la elaboración del concreto, estos deben reunir las características enunciadas en las especificaciones técnicas del documento del pliego de condiciones, por lo que los oferentes deberán hacer las investigaciones respectivas a fin de corroborar la calidad de los agregados que suministra el proveedor objeto de la presente consulta.

2. En el ítem 1.14 Suministro e instalación de tubería de concreto TCR Tipo III 60” aclarar si se debe incluir la excavación, el relleno compactado, la cama de arena y el acarreo?

R/ La tubería de concreto TCR Tipo III de 60 pulgadas de diámetro van colocadas sobre la losa de cimentación (ver plano hoja 3/9), considerar únicamente el suministro e instalación de dicha tubería.

Esta Circular Aclaratoria deberá acompañar a los documentos de las ofertas de los proyectos, el día de apertura de las mismas.

San Pedro Sula, 25 de julio de 2017.


ING. SERGIO VILLATORO CRUZ.
DIRECTOR EJECUTIVO
CCIVS

